Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No. 1882 DE 2026-08-24

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	EJECUTAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR EL ORGANISMO DE TRANSITO EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, SENSIBILIZACION Y CULTURA CIUDADANA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO FONSECA
NIT DEL CONTRATISTA	9434891-1
RÉGIMEN	No responsable de IVA
VALOR	7.333.333,00
PLAZO	Tres (3) MESES Y Veinte (20) DIAS
SUPERVISOR(ES)	JUAN SEBASTIAN PORRAS GONZALEZ - DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2026-08-25
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-12-14
LUGAR DE EJECUCIÓN	Secretaría de Movilidad de Yopal
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA DE MOVILIDAD

En la ciudad de Yopal, a los Veinticinco(25) días del mes de Agosto de 2026 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, JUAN SEBASTIAN PORRAS GONZALEZ, DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL, quien actúa en su calidad de supervisor, y CARLOS ALBERTO FONSECA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 9434891 de YOPAL, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1882 suscrito el 2026-08-24 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA 7: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1968	2026-08-10	2.3.2.02.02.009.24.05	Derechos de Tránsito	$96.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2026 - 3523	2026-08-24	2.3.2.02.02.009.24.05	Derechos de Tránsito	$7.333.333,00

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No. 1882 DE 2026-08-24

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio del contrato No. 1882 del 2026-08-24.
2. *(Diligenciar este campo sólo si aplica)* El presente contrato hace parte del *convenio Interadministrativo* No. ____ de _____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y _____ cuyo objeto es _____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CARLOS ALBERTO FONSECA
CONTRATISTA

INTERVENTOR

JUAN SEBASTIAN PORRAS GONZALEZ
DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL
SUPERVISOR

CARGO OPCIONAL